

J. de S. Pector Junta Reunida de Plas., y de Hacienda a 12 de Oct. de 1825

Alvarez, Habiendo propuesto el Sr. Pector, que no resultaba acuerdo
Barcena, En la Junta celebrada el 12 del corriente sobre si en la liquidación
Huebra de la deuda del florin, que se debe hacer, para pagar el sueldo concur. a los
Garcia veaña el florin, y dependientes, versando la duda sobre
Alonso los 150 r. que se han pagado, a las 5. de las 10. y 60 r. de otros
Maestre, nado al Hospital, y habiendo pasado a votar los señores
S. Pelayo. Vicecon; el Sr. Sr. Alvarez que se deduzcan las dos cantidades
referidas cuya suma es 210; Sr. Sr. Huebra lo mismo;
Sr. Sr. Garcia veaña lo mismo; Sr. Sr. Barcena, lo mismo;
Sr. Sr. Maestre no voto; Sr. Sr. Alonso que se hagan las de-

ducciones que van votadas, y se ratifique en este modo el acuerdo
que se publicó en la del 12 del corriente sobre este punto;
El Sr. Pector voto lo mismo que el Sr. Sr. Alvarez;
El acuerdo de la Junta, que en la liquidación del florin se hagan
las deducciones a los 210 r. que van expresados.

El Sr. Sr. Pelayo entro despues a hablo el acuerdo. Comision
para hacer esta liquidacion a los Sres. Dox
veaña, y Rmo. Sr. Julian Alonso.

En seguida habiendo propuesto el Sr. Comisionado
la duda sobre si el Sr. Sr. Hipolito Fernz,
habia de explicar la asignatura de Materia Me-
dica por ser esta la Catedra ~~de~~ con q. le ha agra-
ciado S. M. como unica vacante q. habia enton-
ces, enterada la Junta, y despues se habex
conferenciado sobre el particular, pasó a
votar en la forma siguiente

Sr. Alvarez, q. el Sr. Fernz, explique la Car. de Materia
Medica, p. q. S. M. le ha nombrado, y no otra

Sr. Barcena, en consideracion aq. no se sigue
pensamiento alguno, ni a la enseñanza, ni a
los Cai. de esta facultad, y q. se juzgan



Junta de Plan.

Señores Rector, y ~~Junta~~ de esta Real
Universidad de Salamanca.

D.^{no} Juan Fernandez Guijarro natural de esta Ciudad a V.S. con
el debido respeto expono =

Junta de Plan de que tiene provistos en esta Real Universidad los cursos
15 de oct. de 1825.

Pre^o gres^o de Logica y Metafisica, Matematicas, Filosofia moral,

Rector
Alvarez
Barcena
Huebra
ocaña
Maestre

Fisica, y uno de Drs. Civil Romanos, todos en di-

ferentes años como consta de su matricula, y pero
con el motivo de no haberse en esta Universidad el año
de 23, a 24, estudiado privadamente primero de Dr. ro-

sampelayo mano, como consta de la adjunta certification, y para

Sugiero a que el interesado pueda incorporarse;

Examen etc in.

terciado en el curso

Suplica a V.S. se le conceda examen con

el Dr. Romano arreglo a lo prevenido en el articulo 322, del plan

g. expresa estudio general de estudios. Salam^{ca} y Sept. 29 de 1825.

do. Privadamente en el 23 en
1824. se le probará

Juan Fernz

Guijarro

AVSA



Leydo en Jta de San de 15 de oct. de 1825.

Mem. de Jn Juan Bernz Guisarno, nat.
de esta Cuid. de Salamca.

Un curor de Dño Romano



Señor Rector, y demás Individuos de la Junta de arreglo de Plasencia

Junta de Plasencia
20 de Oct. de 1825

Señor D. Juan
Rector
Alvarez
Barcena
Huebra
decaña
Maestre
Sampelayo.

Diego Gutierrez, Natural del

Valle de Carranizas en el Señorio de Virca-
ma, Diocesis de Santander, y Curante de
filosofías en esta Universidad, a V. S. con el
mayor respeto expono: Que habiendome ha-
llado cerrado esta Universidad en el Año pas-
ado de 1823, en 24 de estudio privadamente

Sugerandome a esa-
men este interesado te el Curso de Filosofía Moral, como lo
en el curso q. expre-
sa de Filos. Moral
estudiado privadamente
en el de 1823 en
1824, se le probana

te el Curso de Filosofía Moral, como lo
acredita por la certificación adjunta, en cuyas

atenciones
Supp. V. S. Se dignen gra-
sarle este Curso conforme lo previene el Plan,
afin de que al exponente no se le siga nin-
gun perjuicio; favor que espero recibir de la
notoria justificación de V. S., por cuyas pidas
pide a Dios que. int. a. Salam. 8 de Sept. de 1825.

D. L. M. D. V. S.
Su humilde subdito.

Diego Gutierrez

[Faint vertical text on the left margin, possibly bleed-through or a separate note.]



Leído en Lima de Plau de 15 de oct. de 1825.

Mem: de Jefe Juicio, Mart: de
yalle de Caraniza, Jic: de Jaramber.

En curia de Gilson: Moral.

Recorrido
Alvaros
Garcera
Alvaros
Recorrido
Alvaros
Recorrido
Alvaros
Recorrido
Alvaros

Junio de Plau de 1825
de oct. de 1825

Plau de Plau de 1825

Plau de Plau de 1825

Por Rector y demás Individuos de la Junta de Plan de Estudios

Junta de Plan de
15 de oct.^{ra} de 1825

Pres. D. res
Rector
Alvarez
Barcena
Huebra
ocana
Maestre

En Man. Arago. Nat. de esta Ciudad

y cursante de esta R. Universidad. á v. s. hace pre-
sente que tiene ganados y probados en ellas. en distin-
tos años los cursos de Lógica y Metafísica, Elementos
de Matemáticas, Física Experimental y Matemati-
cas sublimes, y además el curso de químicar
estudio
Sugerándose á esa. en el año de 822 al 23, y el de Anatomía en el de
1820, en los dos Cux-Universidad por la catástrofe parados, como
vos q. espere el uno de Química, y puede presentarse justificación de Lic. de quí-
el otro de Anato. Hipólito, Hernandez Medico Aprobado por la R.
mia, estudiados pri- Junta superior Gubernativa; en su conse-
badamente en los de 1822 en 1823, y es q.
te en 1824, se les

Suplica á v. s. que previo el correspondiente Examen, como previene el Plan literario, se sirvan mandar que pasen los referidos cursos; Favor q. espere á v. s. cuya vital que digna v. s. m. d. Salam. y Bre 16. de 1825

probarán.

Man. Arago
UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

Leide en Gta. de Jan de 18 oct. 1825.

Mem. de J. M. Trautz, nat. de esta Ciudad de Salamca.

en curso de Luminica,
y otros de Anatomia

18 de Oct. 1825
J. M. Trautz
Kortz
Hueros
Bancos
Abdomen
Osculo
Materia

AVSA



Boletín de la Junta del Plan General de Estudios

Junta de Plan
15 de oct. de 1825

Mrs. D. Greg.

Rector
Alvarez
Barcena
Huebra
Scaña
Macana
Sampelayo

Don Donato Fernandez Nacional de Santiago de
Cally de Nandin en el Obispado de Orense, Reyno de Galicia,
y Curante en esta R. Universidad con el debido respeto dice:
que habiendo estudiado distinta y exclusivamente primer y
segundo año de Sagrada Theologia, y Practica Pctoral en la
Caxig, que tuvieron principio en diez y ocho de Octubre de
mil ochocientos diez y ocho, diez y nueve, y veinte, como
consta de las adjuntas Certificacones; y atendiendo ala

Sele conmutar mucha Analogia y identidad de materia que tiene dha
entre la Interina Facultad de Canones: a P.L. Universidad
de los cursos de Theologia que
Suplica, se sirvan ordenar, que dho tnel
Española, por dho Caxig sele hayan y tengan por dos de Canones; en la
de Instituciones y minima conformidad que a otras les concedieron era
Canónicas, bajo gracia. A cuyo favor, que espera obtener de la bondad
de V.S. vivira siempre agradecido. Alarranca y d.
es amero.

14. de 1825.

Don Donato Fernandez

B

AVSA



Paris le 27 de Juin de 1822

Monsieur de la Harpe
de Valenciennes, de Valenciennes
de Valenciennes, de Valenciennes

Par un de vos
amis de Valenciennes

1822



S^{res} R. y Junta de Plan de esta R. Universidad

Junta de Plan de
15 de Oct. de 1825.

D.^o Juan Fran.^{co} Rodriguez Natural de la Villa de
Sequeros de este Obispado y cursante en dha. Univer-
sidad a. N. S. con el debido respeto expone q. tiene
probados en esta R. Universidad un curso de Logica
y metafisica, otro de filosofia moral, y dos de Institu-
ciones Civiles todos en diversos años, y ademas en el
curso de 1823. en 1824. con motivo de no haberse
abierto esta Universidad estudio privadamente uno
de derecho español q. es el q. le correspondia segun

S^{res} D^{res}
Rector
Alvarez
Barcena
Huebra
Ocaña
Maestre
Sampelayo

Sugerandose á
examen este in-
tercedo en el cur-

resulta de la adjunta certificacion q. en debida for-
ma presenta, en cuya atencion

Suplica a. N. S. se sirvan mandar se

so q. eipera de pruebe el referido curso segun y como se previene
Dro español q. en el art. 322. del nuevo plan de Estudios. Favor
estudio privadam. en el de 1823 en q. espera recibir de N. S. cuya vida que Dios m. a.
1824, se le pro- Salamanca y Septiembre 14. de 1825.

Juan Fran.^{co} Rodriguez

[Handwritten signatures]



Leydo en Junta de Plan de N de Oca. de 1825.

Mem. de Sr. Juan Fran.º Rodriguez,
nac. de Seguros de este Obispado.

Un curso de D^o Español



Senores de la Real Junta de Ejecucion de Plan.

Junta de Plan de
18 de oct. de 1825

Pres. D. D. S.
Rector
Alvarez
Bancena
Huebra
ocana
Maestre
Samp.

D. D. D. Jose Maria Gomez, natural de
Andres-Bueno, de este Obispado, y Curante
en esta Real Universidad, a V. S. se hace
presente: Que temiendo provados los tres
cursos de Filosofia, que son Elementos
Matematicos, Logica, Metafisica, y
Fisica experimental; y deseo de estu-
diar los Sagrados Canones:

A V. S. suplica se sirvan acordar, que me-
diante tener tres cursos de Filosofia,
como va expresado, se le permita con
ellos pasar a estudiar en el ^{proximo} ~~proximo~~
curso el primero de Leyes, segun lo tie-
ne acordado la Junta para en iguales
casos: favor que espera de la notoria
justificacion de V. S. cuya vida guar-
de Dios muchos años. Salamanca
y Octubre # 18 # de 1825.

[Handwritten signature]

Jose Maria Gomez

AVSA



[Handwritten flourish]

Señores Rector y Junta de Plan de esta R.^a Universidad.

D.^{no} Mariano Collantes Bustamante, natural

Junta de Plan
de 18 de Oct. de 1825

Sres Dros

Rector

Alvarez

Barcena

Huebra

caña

Maestre

Sampelayo

Sugeriendose a exa-

men este intere-

cado en el curso

de Dto Español

q. se expresa

estudiado priva-

dam^{te} en el

1823 en 1824

se le probará

de la villa de Reinosaz, Diocesis de Burgos, Bachiller en Leyes, y cursante en la misma facultad en esta dha Universidad a V.S.S. con todo respeto expo-

ne: que tiene provados en distintos años un

curso de Logica y Metafisica, otro de Fisica, otro de

Matematicas, otro de Filosofia moral, otro de Derecho na-

tural y de Gentes, otro de Derecho romano, otro de De-

recho real español, y ademas en el de mil ochocientos ve-

inte y tres en veinte y cuatro estudio privadamente,

por no haberse abierto en el esta Universidad, otro

de Derecho español, como lo acredita por la adjunta

certificacion, q. en toda forma presenta, en cuya virtud

V.S.S. replica tengan a bien mandar se le pue-

be dho curso, bajo de el correspondiente examen, y se-

gun lo prevenido en el nuevo Plan de estudios en su

articulo 322. favor q. espera conseguir de V.S.S. cuya

vida que. el cielo dilatados años.

Salamanca y Agosto 20 de 1825.

Mariano Collantes Bustamante

AVSA



Pres. de la Junta de Correccion y Censura de esta U. Universidad:

Junta de Plan
de 16 de Oct.
de 1825.

Rector
Alvarez
Barco
Arce
Maestre
Sampelayo.

Jose Vilar natural del Reino de Leris, en cuyo pue-
blo ha residido ultimam^{te} Obispado de Lugo a V. Sr. con el
debido respeto hace presente; que habiendo estudiado y gana-
do tres cursos de Filosofia en la citada Ciudad de Lugo, y
desearo continuar su carrera en esta Universidad de Sala-
manca, para cuyo efecto necesita incorporarse en ella dho.
tres cursos, presenta a V. Sr. la fe de Bautismo y mas do-
cum^{tos} que el nuevo plan de estudios exige para dho. fin, con

Y exponiendo el objeto de que hallandolos corr.^{tes} tengan V. Sr. la bondad
a este intercedido de ordenar al Secretario de la Universidad que le admi-
ta los tres cursos de
Filosofia q. es prescrito a la mencionada incorporacion:

estudiados desde 1821,
hasta 1824, segun
lo tiene acordado justificant^{do} de V. Sr. su mas humilde Serv.^{to} J. V. S. Sr.
esta Junta.

Jaron q. espera de la bien acreditada

Salamanca 22 de sept. de 1825.

Jose Vilar

[Faint vertical text and signatures on the left margin]



Señores Rector y Junta de Plan de esta R. Universidad

Junta de Plan de
15 de octubre de 1825
Sr. D. Gregorio
Rector
Alvarez
Barcena
Huebra
ocaña
Maestre
Sampelayo

D. Diego Gil natural de Aragón natural en
Extremadura y Curante en esta R. Universidad
a v. s. con el mayor respeto y sumisión expone:
Que en los Cursos de mil ochocientos veinte y dos en
mil ochocientos veinte y tres y este en mil ochocien-
tos veinte y cuatro estudió en el Convento de
S. Francisco de Sta. Villa, uno de Logica y otro de
Metafisica y Filosofía Moral como resulta de los
documentos en cuya atención y ag.
Dichos dos Cursos fueron estudiados, el uno quando
no hubo enseñanza en esta Universidad y el otro
en el anterior q. con motivo de las tropas Realistas
q. vinieron se concluyó mucho antes del tiempo
regular;

Incorporósele a
este intercedido los dos
Cursos de Filosofía que
expone, estudiados
desde 1822, hasta
1824, según lo
se acordó en la
Junta.

Suplico a V. S. S. q. en consideración a lo expuesto se
sirvan mandar se le incorporen los referidos Cu-



Vertical handwritten notes on the left margin, including the date '15 de octubre de 1825' and other illegible text.

los segun y como lo han acordado p.^o otros Cua-
santes q.^o se han hallado en igual caso; favor q.^o
apera conseguir de la notoria bondad de V.^o S.^o, cuyo
voto que Dio m. d. = Salamanca y Agosto 27
de 1825 =

Digno
Digno

Junta de...
12 de Oct. de 1825
Digno
Digno
Digno
Digno
Digno

Sejo en Junta de Plan de S. de Oct. de 1825
Mem.^o de D.^o Diego Sil, nat. de Chiriqui
prohinet en excoemadura
Sele mandaron incorporar
los dos curis de Tiliba q. expresara

Señores Rector e individuos de la junta de plan de estudios de esta R. Universidad.

Junta de Plan de
18 de Oct. de 1825
Sr. D. Res.
Rector
Alvarez
Barceña
Atueña
Ocaña
Maestre
Sampelayo

D. Luis Jimenez natural de esta Ciudad y cursante en la Universidad de la misma, a V. con el debido respeto hace presente: q. teniendo provado un curso de Filosofia y habiendo estudiado ademas la Fisica general y particular privadamente

el año de 23 en 24 por no haver estado abierta

Sugerandome a la vez que interceda la Universidad en el curso de fisica y expresamente estudiado privadamente en el de 1823 en 1824, se lo probara.

Duplica a V. se sirvan mandar q. dicho curso se le pase por un año academico precedido el debido examen y demas requisitos:

Favor q. espera conseguir de la notoria justificacion de V. cuya vida guarde Dios muchos años. Salam.
15 de Septiembre de 1825.

Luis Jimenez




AVSA



Vertical handwritten notes on the left margin, including dates like '18 de Oct. de 1825' and names like 'Jimenez'.

Director de esta Universidad
de esta Universidad de la Junta de

Junta de Plan de
18 de Oct. de 1825
D. Juan

Las ciencias naturales de esta Ciudad y en
en la Universidad de la misma, a fin de
propósito hace presente: que teniéndose
curso de Filosofía y ciencias naturales
la práctica general y particular privada mente
de año de 23 en 24 por no haber estado

Director
Rector
Consejo
Alumnos
Escuela
Madrugada
Campesinos

de la práctica de las ciencias naturales
de la práctica de las ciencias naturales
examen y demás requisitos:

de la práctica de las ciencias naturales
de la práctica de las ciencias naturales
de la práctica de las ciencias naturales

En curso de Química

Junta de Plan de 18 de Oct. de 1825
Mem. de D. Juan Jimenez nat. de esta
Ciudad

Juan Jimenez


Pres
Rector y junta de Plan de esta R. Universidad

Junta de Plan
de 15 de Oct. de 1825

Don Felice Granado natural de Toro
Diocesis de Zamora y Curante en esta dicha

Pres Dres

Rector
Alvarez

Barcena
stuebra: ocava
Maestre, Samp.

Universidad de V. S. con el debido respecto exponi
q. el curso de 1823 en 1824. con motivo de no ha
berse habido la misma, estudio privadamente
uno de derecho Romano como lo acredita la adun
ta certificacion q. en debida forma se presenta

Sugerandose a V. S. en cuya atencion
este interesado en el
curso de Dño Romano
q. expresa estudiado
privadamente en el
1823 en 1824, se
le probara

Suplica a V. S. se sirva mandar
se le pueda el referido curso enq. Termina presentand
en el articulo 322 de nuevo plan de estudio fabor
que espero recibir de V. S. Salamanca y agosto
29 de 1825

se le pueda el referido curso enq. Termina presentand
en el articulo 322 de nuevo plan de estudio fabor
que espero recibir de V. S. Salamanca y agosto
29 de 1825

Felice Granado

[Signature]

[Faint vertical text on the left margin, possibly bleed-through or a separate note]



Leide en yta de plan de 15 de oct. de 1825
Man: de Sr. Felipe Granada, nat. de Ind
Cui: de Toro, Dico: de Navarra

Un curio de Dño Romano

[Faint, mostly illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mostly illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Excmo. Presidente y M. de la Junta de Plan de Estudios de esta R. Universidad.

Junta de Plan de Estudios
de oct. de 1828.

Sres. G^{tes}.
Rector
Alvarez
Barcelona
Huebra
Ocaña
Diaz
Sampelayo.

D. Luis Gonzalez Natural de Monforte de la Sierra y
Cursante de esta R. Universidad en la sagrada facultad
de Teologia, con el debido respeto hace presente a V. S. S. que
tiene probados dos Cursos en su sagrada facultad, y a mas una
Certificacion de los R. P. P. Dominicos, en la que le aprueban

Sugerandose a en otro Curso, que estudió el año "24", en atencion a estar
examen este intere-
rada en el curso de Teologia esta Universidad, y teniendo el duplicante vicor de otros
Instituciones teolo- de adelantar en la dicha facultad, quisiera si V. S. S. te-
gicas, estudiado en
el de 1823 en 1824, un a bien el que propio examen para al proximo Curso veni-
se le probara, de 10 a cuarto año, en cuya atencion

[Handwritten signature]

Supp. ca a V. S. S. se dignen conferirle dicha gracia.

Subor q. espere merces de la ustoria provida de V. S. S. ro-
gando al Dios de la creatura guarde su vida un. an. vale

manca y dep. ¹⁹ de 1828 # J. V. V. G. B. de M.
Luis Gonzalez

Excmo. Presidente y M. de la Junta de Plan de Estudios de
esta R. Universidad de Salamanca.



Leyó en Junta de Te. Jan 21 de 1825.
a las 9 de 1825.

M. Luis Sanchez
nat. D. Montenegro de la
sienna.

3.º curso Teología.

Junta de Jan 21
de 1825

San Juan
Luz
San Juan
Luz
San Juan
Luz

San Juan

San Juan
Luz
San Juan
Luz

San Juan

San Juan

AVSA

